



INFORME  
DE FERIA

---

2020



# Colombia Investment Summit

**Bogotá**  
**7-9 de octubre de 2020**

Oficina Económica y Comercial  
de la Embajada de España en Bogotá

Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

icex



INFORME  
DE FERIA

26 de octubre de 2020  
Bogotá

Este estudio ha sido realizado por la Oficina Económica y Comercial de España en Bogotá

<http://Colombia.oficinascomerciales.es>

Editado por ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E., M.P.

NIPO: 114-20-024-0



# Índice

1. Perfil de la Feria	4
1.1. Ficha técnica	4
2. Descripción y evolución de la Feria	5
2.1. Agenda académica	5
2.1.1. Introducción	5
2.1.2. Oportunidades de inversión en los territorios	6
2.1.3. Agroindustria	7
2.1.4. Construcción	8
2.1.5. Energía	9
2.1.6. Industrias 4.0.	10
2.1.7. Infraestructura	11
2.1.8. Químicos y Ciencias de la Vida	12
2.1.9. Turismo	14





# 1. Perfil de la Feria

## 1.1. Ficha técnica

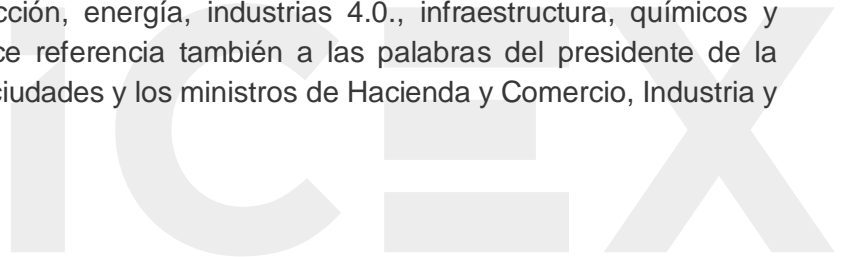
Nombre: Colombia Investment Summit.

Fecha: 7-9 de octubre del 2020.

Periodicidad: Evento anual.

Formato y ubicación: Normalmente Bogotá, este año se ha realizado en versión digital.

Temática: Los sectores de inversión que ha cubierto el evento y que se exponen en esta nota son los siguientes: Agroindustria, construcción, energía, industrias 4.0., infraestructura, químicos y ciencias de la vida y turismo. Se hace referencia también a las palabras del presidente de la República, alcaldes de las principales ciudades y los ministros de Hacienda y Comercio, Industria y Turismo.





## 2. Descripción y evolución de la Feria

**Colombia Investment Summit** es una iniciativa del Ministerio colombiano de Comercio, Industria y Turismo y ProColombia, entidad encargada de promover el turismo, la inversión extranjera directa, las exportaciones no minero energéticas y la imagen del país. De esta forma, la cumbre es considerada la **más importante en materia de atracción de inversión extranjera directa al país**. Reúne una variedad de oportunidades para inversionistas y permite la interacción con:

- Funcionarios del gobierno colombiano.
- Proyectos que se encuentran en búsqueda de inversión.
- Empresas locales para establecer posibles alianzas estratégicas.

### 2.1. Agenda académica

En la edición digital del año 2020, además de la tradicional rueda de inversión en la que inversionistas extranjeros tienen la oportunidad de reunirse con entidades locales, destaca la agenda académica. Conferencistas de diferentes perfiles dialogan sobre los sectores de inversión que se han definido como prioritarios y de oportunidad en Colombia en el 2020. A continuación, se analizan los encuentros sectoriales con un enfoque especial en la **situación del sector** con el covid19, la **visión del Gobierno** y las **oportunidades de inversión y perspectivas**.

Además, se complementa con un epígrafe de introducción en el que se resumen los mensajes del Presidente de la República, Presidente de ProColombia y los ministros de Comercio y Hacienda, así como la síntesis del panel de los alcaldes de las principales ciudades de Colombia.

#### 2.1.1. Introducción

**Ponente: Presidente de la República de Colombia, Iván Duque; Ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla; Ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo y la Presidente de ProColombia, Flavia Santoro.**

Los cuatro conferencistas en sus respectivas intervenciones dieron un **mensaje de optimismo y confianza** a los inversionistas internacionales, mostraron los **beneficios** que tiene Colombia como destino de las inversiones extranjeras, así como la exposición de las **medidas** que se están poniendo en marcha como consecuencia del covid19. A continuación, se resumen los mensajes más interesantes.



A pesar de que el segundo trimestre de 2020 ha sido el peor de la historia de Colombia, existe consenso en que **en el 2021 va a haber un rebote importante de la economía**. Gracias al **compromiso fiscal de Colombia**, se pretende reducir la percepción del riesgo y mejorar el ambiente de inversión del sector privado.

### Beneficios de Colombia:

1. **Nearshoring**, plataforma para llegar a terceros mercados gracias a los 17 Acuerdos Comerciales en vigor.
2. Estrategia de **Red Carpet**, paquete de medidas institucionales, legales, financieras creadas para brindar una atención oportuna y efectiva al inversionista.
3. **Ventanilla única de Inversiones**, implementada con ayuda del BID para centralizar todos los procesos y trámites para el establecimiento de una inversión en Colombia.
4. Apuesta y creencia en el **multilateralismo y el valor de la integración económica**.
5. **Capacidad de crecimiento** que demuestran su datos estructurales y fiscales de 2019.
6. La liquidez del mercado financiero internacional, marcado por los bajos tipos de Estados Unidos, van acompañados de un **sistema financiero colombiano robusto** (balances del sistema financiero no se han deteriorado, niveles de riesgos de crédito y liquidez se mantienen o las pruebas de estrés no han llevado a problemas de solvencia), lo que es una **garantía para el crecimiento del país**.
7. **Régimen de megainversiones** para atraer inversiones en los próximos 5 años, con beneficios como 0% en impuesto de dividendos y patrimonio, posibilidad de acelerar la apreciación y contrato de estabilidad jurídica, entre otras.

### Medidas tomadas para la reactivación

- Compromiso con el **sistema productivo** – gasto para afrontar la pandemia del 3,5% del PIB mediante exenciones tributarias, créditos, garantías y medidas sectoriales en el sector turismo, transporte o sanitario.
- Compromiso **generación de empleo** – carreteras, vías terciarias, industrias creativas.
- Compromiso **social** – hasta julio 2021, compromiso joven.
- Compromiso **limpio** – 25 proyectos de energías renovables, navegabilidad de Magdalena, canal del dique.
- Compromiso con **el campo y paz con legalidad** – Catastro multipropósito, PEDET, ley que alivia a los pequeños productores.

## 2.1.2. Oportunidades de inversión en los territorios

Los alcaldes de Barranquilla (Jaime Pumarejo), Cartagena (William Dau), Cali (Jorge Ospina), Medellín (Daniel Quintero) y Bucaramanga (Juan Carlos Cárdenas) han expuesto las fortalezas de sus ciudades para atraer IED. Destaca la ausencia de Claudia López, alcaldesa de Bogotá en el evento organizado por Procolombia.



Todos los municipios han sido muy afectados por el covid19 y han debido ajustar sus presupuestos con mucho gasto en 2020, por lo que es más importante que nunca atraer inversión para sus principales proyectos:

- **Cartagena:** Hace énfasis en el **potencial logístico** del puerto (proyectos a nivel nacional como el Canal del Dique y **potencial turístico**). Proyectos concretos de **movilidad urbana** (Malecón Ciénaga de la Virgen) y medioambientales.
- **Medellín:** Crear un *hub* para atraer **empresas tecnológicas**, de innovación y emprendimiento. El proyecto Valle del software recogido en el PDD sigue esta línea. También proyectos concretos de **movilidad urbana** como el Metro de la 80, la ciclorruta norte-sur y parques del norte.
- **Bucaramanga:** Pretenden mejorar los servicios públicos (alumbrado, fibra óptica, agua...) y la educación para ganar competitividad y atraer inversión. También hace énfasis sobre **movilidad urbana** (bicicleta, parques y hacer más compacta la ciudad).
- **Cali:** Ciudad inteligente (semáforos, alumbrados, agua...).
- **Barranquilla:** Creación de empresa de servicios públicos que funcionará 100% con energías renovables. Quieren atraer empresas de este sector.

Como se puede observar, todos los alcaldes están muy interesados en atraer inversión en temas de **renovación urbana**; especialmente desde el lado ambiental. Adicionalmente a esto, cada uno ensalza sus **ventajas competitivas** como la logística en las ciudades portuarias o el ecosistema TIC en Medellín.

### 2.1.3. Agroindustria

**Ponente: Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Zea Navarro**

El sector ha continuado funcionando durante la pandemia y ha tenido un **crecimiento en el primer semestre de 2020 del 4%**, lo que le ha hecho ser un motor importante de reactivación. Por ejemplo, es el sector que está aportando mayor número de nuevos puestos de trabajo y ha mantenido las cifras de exportación pre-pandemia, las no tradicionales (diferentes a flores, banano y café) han crecido a un 10%. De esta forma, cada vez tiene una mayor importancia en su participación en el PIB del país, en la actualidad 7,4%. **Buen indicador para los inversionistas.**

Colombia ocupa el puesto 25 de 223 países con la mayor capacidad de expansión en el área agrícola. Sólo utiliza el 19% de la frontera agrícola, gran potencial de trabajo. En este sentido, el ministro indica que el especial foco de Colombia es **augmentar la productividad y mejorar el manejo de los residuos.**

Entre las **ventajas** del país, se encuentran:

- Ubicación en la zona ecuatorial, lo que permite luminosidad durante todo el año.
- Gran variedad de pisos térmicos.
- Disponibilidad de recursos hídricos con cerca de 45.402 metros cúbicos per cápita año.
- Acceso a dos océanos, oportunidades con comercio.



- 17 Tratados de Libre Comercio que permiten tener acceso a más de 60 países.

La Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) ha desarrollado 27 zonas con base en aspectos técnicos, ambientales y competitivos como zonas con más aptitud para la producción, dentro de las cuales se encuentran **10 cadenas priorizadas: Aguacate Hass, cacao, arroz, maíz, papa, cebolla, láctea, caña, plantaciones forestales y pesca y acuicultura**. Mientras que los **sectores estratégicos son las flores, palma, café, banano y azúcar**. El eje principal del Gobierno para estos sectores es buscar canales de comercialización y apoyo de los productores.

Dentro de las **medidas adoptadas por el Gobierno** en el sector agroindustrial destacan:

- Créditos con tasas subsidiadas que permitan el desarrollo. Para 2021, 2,5 billones de pesos en créditos con tasa subsidiada que atiendan a 114.000 operaciones.
- Inversión en bienes públicos para mejorar almacenamiento, cadenas de frío, plantas de transformación.
- Apalancar con regalías para programas de transformación productiva, modernización y agricultura circular y bioprospectiva (adaptación al cambio climático).
- Exención al impuesto de renta por 10 años para proyectos de desarrollo del campo, de inversiones realizadas hasta el 2022.

## 2.1.4. Construcción

**Ponente: Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, Jonathan Malagón y Presidenta Ejecutiva de Camacol, Sandra Forero.**

El sector de la construcción, según las cifras publicadas por el DANE, para el primer trimestre del año **se contrajo 9,2%**, afectado significativamente por las medidas de aislamiento preventivo. La demanda de vivienda se vio reducida durante los primeros meses de confinamiento según Camacol y casi la totalidad de unos 2.600 proyectos tuvieron que frenar sus obras, con consecuencias negativas para el desempleo.

La construcción es un **sector clave** en Colombia por las siguientes razones:

- Inversiones anuales equivalentes a 10% del PIB.
- Responsable del 14% de la mano de obra en todos los niveles de calificación.
- Encadenamiento del 54% del aparato productivo.
- Provisión de vivienda formal para más de 200.000 hogares.
- Generación de desarrollo e infraestructura urbana y equipamientos sociales.

Para hacer frente a esta situación, el Gobierno encontró en la vivienda uno de los ejes centrales para la reactivación, con el objetivo de aumentar el nivel de empleo y el nivel de producción a través del programa **ABC – Ahorro, Bono y Crédito**. De esta forma se consiguió un balance positivo, las ventas de la vivienda en agosto fueron positivas, tres veces las ventas de abril y por encima de la media. Esta recuperación en la mayoría de las regiones evidencia un **repunte en forma V**, con la siguiente meta para el 2022: generar 700.000 empleos en la cadena de valor, lograr inversiones anuales en el sector 12% del PIB y la construcción de 500.000 viviendas y 12 millones de metros cuadrados en el segmento no comercializable, como colegios y hospitales.





En las **medidas específicas del Gobierno**, resaltan las siguientes con diferentes enfoques:

1) Para **aumentar la demanda efectiva**:

- Garantizar los subsidios Vivienda de Interés Social.
- Incentivar la compra de vivienda nueva en el segmento medio.
- Mejorar el acceso al crédito con garantía.

2) Para **aumentar la oferta de suelo**:

- Habilitar nuevos *suelos* urbanizables.
- Establecer un modelo de gerencia de proyectos estratégicos, esto tiene que ver con los entes territoriales, mejorar la regulación, las licencias y los planes de ordenamiento territorial para darle más herramientas a las alcaldías para habilitar nuevos suelos.

3) Para **aumentar la inversión privada**:

- Promover los proyectos de vivienda exclusivos para renta, necesita una oferta formal y contundente, para atender esta demanda.
- Exportar vivienda nueva, tema fundamental y tiene un potencial enorme con una demanda anual de unos 5 mil millones de dólares al año ingresando al país para esto se necesitan ajustes regulatorios.
- Abrir otros nichos para fondos de inversión interesados.

4) Para **aumentar la inversión pública**:

- Promover la inversión en infraestructura urbana y equipamientos, con ley de regalías muy valiosa para financiar este tipo de equipamientos y también avanzar en el sistema APP, fundamental para que funcione en la infraestructura urbana, con pliegos tipo para que los alcaldes puedan hacer las contrataciones de manera ágil y transparente.
- Fortalecer la construcción de obra pública de edificaciones institucionales.

5) Para **mejorar el entorno de negocios**:

- Garantizar la operación de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos-ORIPS. Es una necesidad para mejorar el ejercicio del registro de una propiedad de manera virtual.
- Implementar una estrategia de simplificación de trámites. El gobierno está trabajando en ello de la mano del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con el programa Colombia ágil.

## 2.1.5. Energía

**Ponente: Ministro de Energía y Minas, Diego Mesa**



El sector energético es uno de los **principales motores económicos** de Colombia (7% del PIB Nacional) y gran generador de empleo. Esto hace que vaya a ser un sector principal en la **reactivación post covid19** como generador de empleo y de producción.

Esto no quiere decir, dice el ministro, que no sea **complementario con inversión en energías limpias** y transición energética, sino que Colombia no puede darse el lujo de esta situación prescindir de uno de los sectores más importantes para su economía, comercio exterior y empleo. La idea es que se siga invirtiendo tanto en hidrocarburos y minería como en energías limpias, ya que todos ellos tienen aún mucho potencial de desarrollo. Todo ello genera empleo y riqueza y se complementan; se tiene una visión de portafolio entre estos sectores.

La primera medida al respecto es la **reforma del Sistema General de Regalías**, que dará un mayor peso a las regiones productoras de hidrocarburos y minerías. Se pretende que esto aumente la producción en estas regiones y genere empleo.

Se han priorizado **33 proyectos** (más los *offshore*) que suponen 36 billones de pesos:

- **24 de generación energía renovable y transmisión eléctrica**, 14 de ellos son los de la subasta de 2019, que harán EDP, Trinasolar, Celsia y AES. El sector de las renovables ha tomado cierta inercia y estos proyectos empiezan a ser viables tanto en la parte pública como en las PPA bilaterales entre dos privados. La mayoría están en la zona Caribe. Uno de los más importantes es la subasta de baterías en Atlántico.  
La construcción de los proyectos de energías renovables en La Guajira va a suponer un desafío en cuanto a encontrar proveedores de equipos necesarios para los proyectos, transporte al traer los equipos desde los puertos, obtención de licencias, consultoría ambiental... Estos servicios complementarios para las empresas epecistas mencionadas pueden ser una oportunidad para empresas españolas.
- **8 proyectos de minería**. El oro y el níquel van a ser la principal apuesta. Los departamentos de Antioquia y Santander tienen 4 grandes proyectos de 4,6 miles de millones de dólares.
- **7 proyectos de hidrocarburos** (de los cuales 6 son *offshore*. Esto es un nicho de oportunidad que se va a incentivar mucho). Como los precios del petróleo están muy bajos, la estrategia del gobierno va a ser incentivar la exploración de nuevos yacimientos en el sector durante 2020 y 2021, más que la producción. En el sector del gas, una licitación importante será la regasificadora del Pacífico en el primer trimestre de 2021.

## 2.1.6. Industrias 4.0.

**Ponente: Consejero Económico y de Transformación Digital, Víctor Muñoz**

Las industrias 4.0, se han **fortalecido a partir de la pandemia**, debido a que las herramientas tecnológicas estaban siendo desaprovechadas muchas veces por desconocimiento en la manera

de desarrollar las actividades, falta de tecnología o simplemente la costumbre de hacer las cosas de la manera tradicional. En Colombia, el aislamiento preventivo obligatorio ha llevado a que muchas de personas hayan tenido que permanecer en sus hogares para frenar la expansión del virus. En medio de esta difícil situación, las plataformas de comercio electrónico han contribuido a mantener el abastecimiento de los hogares y han facilitado el cumplimiento de las medidas de distanciamiento social.

Así mismo, la **tasa de conversión** de las plataformas de comercio electrónico también se ha visto afectada, creciendo especialmente en la categoría de supermercado y farmacia, lo que se asocia al interés cada vez mayor de los consumidores en los productos de estas categorías. Sin embargo, se deben **fortalecer los esfuerzos en cuanto a ciberseguridad**, ya que la gran amenaza han sido los delitos cibernéticos.

El Gobierno ha venido trabajando para el robustecimiento de las industrias 4.0, con sus **programas de transformación digital**, tanto en las entidades del estado como con el acompañamiento de la empresa privada. Incrementando así la evolución de las diferentes redes de comunicación, lo que el gobierno ha llamado la **4ª Revolución Industrial – tecnología 5G**. Así, el gobierno está en camino de redactar un **documento CONPES** (Consejo Nacional de Política Económica y Social), con el fin de definir los lineamientos de esta 4ª Revolución Industrial, para lo cual es necesario coordinar entre las diferentes entidades del estado para unir esfuerzos con el fin de sacar adelante las políticas públicas de la industria 4.0.

De otro lado, las prioridades del gobierno son **los programas que fomenten el uso y generación de tecnologías 4.0**, con el propósito de que Colombia esté a la vanguardia como productor de estas tecnologías.

Algunos de los **programas concretos** que el gobierno está desarrollando es la autenticación para mitigar riesgos de suplantación de identidad en la Registraduría General de la Nación; la carpeta ciudadana que consiste en la consolidación de datos que custodian las entidades públicas; los trámites para postulación a subsidios de vivienda para la población vulnerable se dejarán de hacer de manera presencial, haciéndose ahora mediante una herramienta en el portal Gov.co, así como la solicitud a inscripciones en el Registro de Tierras abandonadas a la fuerza, y la actualización de la cédula catastral y la matrícula inmobiliaria, entre otros.

Por otra parte, destacan los **proyectos tecnológicos de 5G** que pretende desarrollar el gobierno, tanto en las entidades del estado como en los municipios con programas de Ciudades y Territorios Inteligentes, entre otros, se abre la puerta para que inversionistas tanto nacionales como extranjeros se postulen y participen en las diferentes licitaciones públicas que se abrirán en este sentido.

## 2.1.7. Infraestructura

**Ponente: Ministra de transporte, Ángela María Orozco**



La **Cuarta Generación de Concesiones Viales (4G)** ha tenido un **impacto muy importante sobre el sector** de la construcción y la ingeniería en Colombia, representando esta actividad el **2,09% del PIB total del país en 2019**. El impacto no ha sido solo **económico**, sino también **social**, en beneficio de la población colombiana.

Para **2020, este aporte se ha visto reducido (1,52%)** por la paralización de proyectos debido a la situación originada por el **coronavirus**. Sin embargo, se espera se alcancen cifras previas a la pandemia en 2021.

- El **avance de las 4G** es el siguiente: de los **29 proyectos adjudicados**, están en ejecución **21 proyectos**, con una **media de avance del 45,7%**.
- Para el correcto **desarrollo de los proyectos** y la solución de los problemas que van surgiendo durante la ejecución de los mismos, ha sido muy importante el **trabajo conjunto de diferentes actores**, tanto gubernamentales, como económicos y sociales, donde juegan un papel fundamental los líderes comunitarios.
- La **Quinta Generación de Concesiones (5G)** se va a ejecutar **sobre la experiencia y el conocimiento acumulado después de las 4G**. Y, para ello, será necesario concluir este programa antes de lanzar el nuevo.
- La **Quinta Generación de Concesiones (5G)** tiene como **eje fundamental la sostenibilidad**, que se estructura en cuatro niveles.

El **institucional** hace referencia a que la ANI va a tomar en consideración para la ejecución de los proyectos estándares y prácticas establecidos internacionalmente, especialmente aquellos recogidos en el marco de la OCDE.

La sostenibilidad **financiera** se refiere a la necesidad de garantizar condiciones suficientes para la remuneración y la identificación de riesgos, así como nuevas fuentes de financiación.

La sostenibilidad **social** persigue promocionar la comunicación con las comunidades y el apoyo a las mismas en las zonas de influencia de los proyectos.

Por último, la sostenibilidad **medioambiental** aboga por una infraestructura resiliente y respetuosa con el cambio climático.

- El programa de las **5G** agrupa **proyectos viales, aeroportuarios, ferroviarios y de navegabilidad**, pues su **objetivo** es conectar el país por medio de la **intermodalidad**, de manera que un proyecto se complementa con otro.

En conclusión, en los próximos dos años se espera concluir los proyectos pendientes de las 4G y lanzar la primera y segunda ola de proyectos de las 5G, que se espera estén finalizados entre 2030 y 2032, lo que tendrá un impacto muy importante sobre la conectividad en Colombia.

## 2.1.8. Químicos y Ciencias de la Vida

**Ponente: Ministra de Ciencia y Tecnología, Mabel Gisela Torres**

El mismo día que el país cerró sus fronteras, el Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación organizó la **apertura de convocatorias** para incluir la participación de otros actores para articular, junto con investigadores y académicos, la creación de servicios que ayuden con la generación de capacidades en distintos territorios del país y realizar sinergias para la investigación del covid19.



El Ministerio ha desarrollado iniciativas centradas en las líneas de trabajo de salud pública, sistemas de diagnóstico, estrategias de prevención y tratamiento, equipos y dispositivos médicos para el manejo de pacientes, y sistemas de monitoreo. Para ello, ha financiado los siguientes proyectos:

CARIBE		CENTRO ORIENTE	
Departamentos	6	Departamentos	5
Proyectos	14	Proyectos	18
Importe	72.624.842.311 COP	Importe	51.001.050.935 COP
PACÍFICO		EJE CAFETERO	
Departamentos	4	Departamentos	4
Proyectos	9	Proyectos	7
Importe	33.347.946.404 COP	Importe	41.735.349.066 COP
CENTRO SUR		LLANOS	
Departamentos	5	Departamentos	6
Proyectos	5	Proyectos	4
Importe	40.768.054.311 COP	Importe	13.996.653.014 COP

El Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación establece los siguientes objetivos:

- Desarrollo de sistemas nacionales y regionales de innovación que estén integrados y sean eficaces.
- Más ciencia, más futuro: un compromiso para duplicar la inversión pública y privada en Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Tecnología e Investigación. Innovación para el desarrollo productivo y social.
- Innovación para un país moderno.

Establece la necesidad de cumplir este Pacto teniendo en cuenta dos principales propósitos:

- **Diplomacia científica:** construir más y mejores relaciones comerciales.
- **Internacionalización:** poner la ciencia tecnología y Colombia en titulares de otras esferas. Aprovechar intercambios bilaterales.

El Ministerio está tomando la iniciativa de consolidar realmente el ecosistema de innovación, la generación de flujos de conocimientos, empleo, desarrollo y financiación. Esto permitirá que entre actores se lleve a cabo una implementación que aumente la eficiencia en procesos. Hasta el momento, 160.000 millones de pesos colombianos han permitido la articulación entre el sector privado, la academia y las comunidades.

Entre las **oportunidades** del sector destacan las siguientes:

#### 1. Cosmético:



- a. Incrementar la producción de ingredientes naturales de la biodiversidad incorporando componente innovador.
- b. Aumentar la eficiencia en la cadena de distribución.
- c. Cosmética natural / Ingredientes naturales.
- d. Visión 3030: recoger los plásticos y materiales contaminantes de los envases y empaques que introducen las empresas cosméticas en el mercado.

**2. Ciencia y tecnología:**

- a. Invertir en investigación y desarrollo científico nacional.
- b. Invertir en seguridad alimentaria.
- c. Fortalecer las capacidades de innovación educativa para la educación básica y media en instituciones.

**3. Farmacia:**

- a. Acelerar procesos regulatorios.
- b. Pruebas diagnósticas moleculares.
- c. Fabricar medicamentos nacionalmente.
- d. Invertir en investigación del COVID y otras enfermedades.

**4. Innovación y sostenibilidad:**

- a. Bioeconomía.
- b. Biotecnología y bioinsumos.
- c. Energías alternativas.

**5. Plástico:**

- a. Generación de biomasa.
- b. Bioplásticos.

**6. Sistemas de información:**

- a. Sistemas innovadores que permitan una mejor respuesta ante emergencias sanitarias.



## 2.1.9. Turismo

**Ponente: Viceministro de Turismo, Julián Guerrero**

Colombia cerró el **año 2019** con algunos **récords en el sector turístico**: casi 5 millones de visitantes no residentes, más del 2% de participación del turismo en el valor agregado total de la economía, o casi un 60% de ocupación hotelera (la mejor tasa de los últimos 16 años), entre otros. También, en lo que respecta a la conectividad aérea, Colombia inauguró 17 nuevas rutas internacionales y 39 nuevas frecuencias.

Posteriormente, y cuando todo apuntaba a que el 2020 iba a ser el mejor año histórico para el turismo en Colombia, la llegada de la pandemia mundial del covid19 ha propiciado que este sector sea uno de los **más afectados por la pandemia**, debido al cierre sin precedentes de los viajes y el comercio mundial. Por esto, **las autoridades han tomado varias medidas de mitigación y reactivación** para volver a medio plazo a un estado de cierta normalidad (algo que difícilmente va



a ocurrir, no sólo en Colombia sino a nivel mundial), así como una estrategia de reactivación del sector.

Las medidas de mitigación del impacto económico más importantes han sido: una batería de medidas fiscales que favorezcan al sector, líneas de crédito, reducción del IVA para tiquetes aéreos y para servicios turísticos o subsidios a las nóminas, entre otras.

En cuanto a la **estrategia de reactivación del sector**, esta se basa en diez puntos fundamentales: certificación de bioseguridad turística, apoyo económico para la recuperación del sector, innovación y competitividad empresarial, campañas de promoción, gobernación y planificación turística, inversión extranjera y política de infraestructura turística, reactivación de la conectividad aérea nacional e internacional, sistema de información turística, política de turismo sostenible y, por último, política de turismo SINAP.

También se habló de las **oportunidades de inversión** en el sector, donde todos coincidieron en señalar los siguientes campos como clave: proyectos turísticos especiales (PTE); elaboración de un inventario de destinos para atracción de inversión extranjera, priorizando los departamentos del Chocó, Guaviare, Huila, Meta y Casanare, La Guajira y Golfo de Moscorrillo; proyectos de turismo sostenible y de impacto, aprovechando activos muy valiosos como la cultura y la naturaleza del lugar, así como preservando esos activos; y, por último, infraestructura hotelera.

Por último, cabe señalar que las **perspectivas** no son nada halagüeñas, puesto que hoy en día no se sabe cómo la pandemia se va a seguir desarrollando, y hay mucha incertidumbre sobre las medidas que los Gobiernos tendrán que aplicar en caso de que el virus no decrezca (si serán necesarios más confinamientos estrictos, cierre de fronteras, etc). Otro grave problema es la confianza de los usuarios, pues parece que la gente no está tan dispuesta a viajar como antes, al menos a corto plazo y mientras esta situación no se solucione.

En lo que sí han coincidido los participantes de este encuentro sectorial es que el virus ha venido para quedarse a corto medio plazo, y hay que convivir con él. Lo más importante, coinciden, es en crear un **ambiente seguro para el usuario**, implementando diferentes medidas que lo posibiliten.



# ICEX

Si desea conocer todos los servicios que ofrece ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar la internacionalización de su empresa contacte con:

**Ventana Global**

913 497 100 (L-J 9 a 17 h; V 9 a 15 h)  
informacion@icex.es

Para buscar más información sobre mercados exteriores [siga el enlace](#)

[www.icex.es](http://www.icex.es)



**ICEX** España  
Exportación  
e Inversiones